



Interlocutorio	109
Radicado	05266 31 03 003 2021 00170 00
Proceso	Verbal-R.C.E
Demandante (s)	Julián David Arboleda González y otra
Demandado (s)	Oscar Alberto Avendaño Llano y otros
Llamado en garantía	Empresa de Taxis Sabaneta S.A.S
Asunto	Incorpora contestación

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta y uno (31) de Enero de dos mil veintitrés (2023)

En memorial de 25 de enero de 2023 se allega contestación del llamamiento en garantía por Empresa de Taxis Sabaneta S.A.S en tiempo; de la cual se dio traslado de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la ley 2213 de 2022, el cual termina traslado el 01 de febrero de 2022.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7e943dcf2ed7548006ce6cea60eca2ccddb334e4723918a5390b74960f73e75

Documento generado en 01/02/2023 04:26:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>